



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE
TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS LA JOYA S.A.**

De acuerdo a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPañIA TRANSPORTES DE CARGA EN VOLQUETAS LA JOYA S.A., publicada en El Telégrafo el día viernes 27 de enero del 2017, siendo las 18h00 del día lunes 13 Febrero del 2017, en la oficina de la compañía ubicada en la Vía Sacha-Coca Km. 1 ½ de la ciudad La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, se reúnen los señores accionistas de la COMPañIA TRANSPORTES DE CARGA EN VOLQUETAS LA JOYA S.A., en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisario, relacionados al balance del ejercicio económico del 2016.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.

Preside la junta general el señor Duche Albán Marcos Miguel, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Pedro Díaz Flores, Gerente General de la empresa.

El señor Presidente solicita a secretaria que constate el quórum presente. El señor secretario informa que se encuentran presentes los señores accionistas: Mediavilla Díaz Juan Elías, Díaz Flores Pedro Oldemar, Duche Albán Marcos Miguel, Robles Cabrera Yecenia Rocío.

Determinándose que se encuentran presentes 635 acciones que representan el 70.56%, del total del capital suscrito y pagado que es US\$. 900.00, por lo que el señor Presidente siendo las 18H20 declara instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

Los señores accionistas manifiestan su aceptación unánime a la nómina actual de accionistas que constan registrados en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.

El señor Presidente solicita al señor contador de la compañía que de lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016; el mismo que luego de las explicaciones y aclaraciones realizadas por el contador de la compañía; así como luego del análisis y deliberaciones, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que para esta aprobación no votaron los señores administradores y comisario.



2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisario, relacionados al balance del ejercicio económico del 2016.

El señor Presidente solicita se dé lectura del Informe de Gerente del año 2016, presentado por el señor Díaz Flores Pedro Oldemar, Gerente General de la compañía, el mismo que luego de las deliberaciones del caso es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas presentes en esta junta general extraordinaria, de la misma manera el señor Presidente solicita a Secretaría proceda a dar lectura del informe de Comisario del año 2016, así se procede y luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario correspondiente al año 2016 presentado por el señor Mediavilla Díaz Juan Elías, Comisario Principal de la compañía.

3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.

Luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades obtenidas en el año 2016 por US\$ 16.463,85 antes de partición de trabajadores e impuestos, sean invertidas en pagos de permisos para conservación de la concesión minera.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, el señor Presidente reinstala la junta general, solicita que se dé lectura del acta, la misma que es aprobada en unanimidad por los accionistas presentes.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y siendo las 20H45 declara finalizada la junta general extraordinaria.

Para constancia y fe de lo actuado, al pie de la presente en unanimidad de acto, firman:


Sr. Duche Albán Marcos Miguel
PRESIDENTE


Sr. Pedro Oldemar Díaz Flores
SECRETARIO


Sr. Juan Elías Mediavilla Díaz
ACCIONISTA


Sra. Yecenia Rocio Robles Cabrera
ACCIONISTA